

REPUBLICA DE CHILE

MUNICIPALIDAD

SANTA CRUZ

Administración y Finanzas

Finanzas

GGV/AARB/FGR/MRR/MAPP/fhm

22.04.2021 Gestion

(Autoriza Devolución que indica)

SANTA CRUZ, 22 de Abril de 2021.-

VISTOS:

El Informe Financiero Final del Programa Eje Familias 2020 con fecha de 22 de Abril de 2021, del Departamento de Finanzas, La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones, y;

CONSIDERANDO:

Estos Antecedentes: Que de acuerdo a Informe Financiero Final del Programa Eje Familias de fecha 22/04/2021, del Departamento de Finanzas, solicitando Devolución por la suma de \$ 260.000.- (Doscientos Sesenta Mil Pesos), correspondientes a dineros no ocupados del **PROGRAMA EJE FAMILIAS FOSIS 2020**, y,

DECRETO EXENTO N° 01018 .- /

1.- AUTORIZASE, al Departamento de Finanzas de este Municipio para devolver la suma de \$ 260.000.- (Doscientos Sesenta Mil Pesos), a **FOSIS VI REGION**, valor correspondiente a Devolución Indicada en el considerando.

2.- CÁRGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto a la cuenta complementaria 114.05.01.001.001.141

3.- POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



FERMIN GUTIERREZ RIVAS

Secretario Municipal



ALVARO RETAMAL BENAVIDES

Administrador

C.C.:

- Secretaria (1)
- Adm. y Finanzas (2)